

**ACTA DE ADJUDICACIÓN DC-033/2022 PROCESO DE COMPRA MENOR DE REFERENCIA
MICM-DAF-CM-2022-0015**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos días (02) días del mes marzo del año dos mil veintidós (2022), dando continuidad al presente proceso de compra menor llevado a cabo por el Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), reunidos en la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, ubicada en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **ADJUDICACIÓN** del proceso de compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0015**, para la **“Contratación de Servicios de Lavado y Prensado de Textiles de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)”**.

Considerando: Que el lunes catorce (14) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Contratación de Servicios de Lavado y Prensado de Textiles de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de cuatro (04) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores**: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **Planchaki, SRL RNC 131473865**
2. **DICOIN SYSTEM, SRL RNC 131253903**
3. **ENERCORP SYSTEM, SRL, RNC 131253512**
4. **Lavandería Imagen, RNC SRL 131235913**





Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del jueves veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

FECHA	VÍA	RAZON SOCIAL	RNC	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONOS
14/02/2022	Portal Transaccional	Sastrería Lavandería Ángelo, EIRL	131848796	sastreriaylavanderia@gmail.com	829-318-3025
14/02/2022	Portal Transaccional	Planchaki, SRL	131473865	asmjcv@gmail.com	809-890-5724
15/02/2022	Portal Transaccional	Hability Consulting, SRL	130983666	habilityconsultingsrl@gmail.com	829-341-8460

Considerando: Que hasta las diez (10:00) de la mañana del jueves veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se recibieron un total de dos (02) ofertas, una vía el Portal Transaccional y una de manera física.

Considerando: Que a las once (11:00) de la mañana del jueves veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022), se realizó la lectura de las ofertas recibidas, de cuyo acto se da constancia en el acta de apertura de ofertas del proceso **DC-032/2022 del proceso de referencia MICM-DAF-CM-2022-0015**.

Considerando: Que posterior a la apertura de las ofertas, fueron evaluadas las propuestas a los fines de determinar si estas cumplen con las especificaciones establecidas en el Términos de Referencia del presente procedimiento, obteniendo como resultado lo siguiente:

No.	Nombre del Oferente	Monto de la Oferta RD	Vía de Recepción	Observaciones
1	Hability Consulting SRL	600,000.00	Portal Transaccional	CUMPLE
2	Planchaki SRL	600,000.00	Física	CUMPLE



Considerando: Que el Pliego de Condiciones de este proceso, en su sección **3.4 Criterios de Adjudicación** establece que:

La entidad contratante evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al o los Oferentes que resulten favorecidos.

La adjudicación será decidida por **LOTE ÚNICO** a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente el menor precio, siendo este el resultado de la sumatoria de los precios unitarios para cada ítem del lote. El monto total para adjudicar en este proceso será **el monto estimado en el documento SNCC.D.001 Solicitud de Compra o Contratación.**

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en este Término de Referencia, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.

En caso de empate entre dos o más oferentes/proponentes, el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM) procederá a llamar a las empresas que resultaron empatadas a mejorar ofertas adjudicando de ese modo a la empresa que menor precio presente, de lo contrario será realizada una elección al azar, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.

Vista: Las ofertas presentadas por los oferentes participantes en el presente procedimiento con el detalle de precios por servicios lavando y prendado de cada uno de los textiles.

Vista: El acta de apertura de ofertas **DC-032/2022** del martes jueves veinticuatro (24) del mes de febrero del año dos mil veintidós (2022).

Por todo lo antes expuesto, la adjudicación del proceso de Compra Menor para la “Contratación de Servicios de Lavado y Prensado de Textiles de este Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)” de referencia **MICM-DAF-CM-2022-0015**, se decide a favor de la siguiente razón social:



1. **Planchaki SRL**, por un monto de **RD\$600,000.00 (Seiscientos Mil Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, cuyo desglose de precios unitarios se indica a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0015			Oferente			
			Planchaki SRL,			
Ítem	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	ITBIS	Precio Unitario Final
1	Mantel Blanco, tipo tope 72" x 30"	UD	1	292.37	52.63	345.00
2	Mantel Blanco, tipo tope 96" x 30"	UD	1	419.49	75.51	495.00
3	Mantel Blanco con Bambalina Integrada 72" x 30"	UD	1	588.98	106.02	695.00
4	Mantel Blanco con Bambalina Integrada 96" x 30"	UD	1	716.10	128.90	845.00
5	Mantel Crema, tipo tope 72" x 30"	UD	1	334.75	60.26	395.01
6	Mantel Crema, tipo tope 96" x 30"	UD	1	461.86	83.13	544.99
7	Mantel Crema con Bambalina Integrada 72" x 30"	UD	1	631.36	113.64	745.00
8	Mantel Crema con Bambalina Integrada 96" x 30"	UD	1	758.47	136.52	894.99
9	Mantel Blanco Damasco Jacquard 96" x 30"	UD	1	461.86	83.13	544.99
10	Bambalina Blanco Damasco Jacquard 96" x 30"	UD	1	716.10	128.90	845.00
11	Mantel 192"x 60"	UD	1	673.73	121.27	795.00
12	Servilletas de Lino Blanco	UD	1	25.42	4.58	30.00
13	Guantes de Mozo	UD	1	21.19	3.81	25.00



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
**INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES**

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Contrataciones Públicas, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones y su reglamento de aplicación el Decreto 543-12, de fecha seis (06) de septiembre del año dos mil doce (2012).

Angela Sedesma

**Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones
Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM)**

